



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que la señora CECILIA RODRIGUEZ DE POVEDA, distinguida dama del cantón Quevedo de la provincia de Los Ríos, miembro de varias organizaciones de mujeres voluntarias, desarrolla una actividad permanente a favor de los sectores menos necesitados del Cantón y de la Provincia;

Que es deber del Congreso Nacional, estimular las actividades de las organizaciones y de las personas que por medio del voluntariado, aspiran presentar el verdadero rostro humano de la sociedad ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

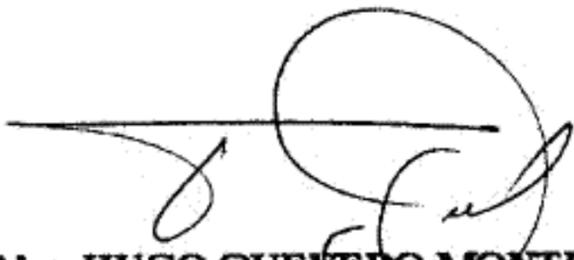
ACUERDA

Felicitar a la señora CECILIA RODRIGUEZ DE POVEDA, por su labor impulsadora del voluntariado en el cantón Quevedo.

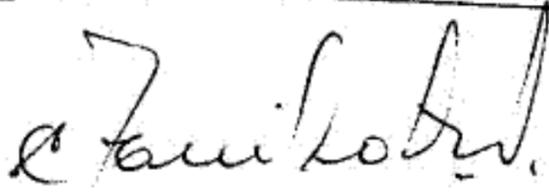
Recomendar su nombre como ejemplo digno a imitarse por la mujer Quevedeña.

Delegar al señor Carlos Kure Montes, Diputado por la provincia de Los Ríos, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a los Homenajeados, en Sesión Solemne a efectuarse el día siete de octubre del año dos mil.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de octubre del año dos mil.



Abg. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE



Dr. ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL